

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES
CONSTRUVIVIENDAS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

En base a lo dispuesto en los Art. 274 y 279 de la nueva Codificación de la Ley de Compañías, a continuación me permito presentar el Informe que en calidad de Comisario me corresponde y que se refiere al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2008

He procedido a revisar los libros sociales de la Compañía, como son los libros de actas, de acciones y accionistas, los mismos que se rigen a las disposiciones y normas legales y estatutarias.

Las normas y procedimientos internos son adecuados y acordes al desenvolvimiento de la compañía

En lo que se refiere a los Estados Financieros, informo que en el año 2008, solo se entrego una casa, ya que se ha proyectado para el año 2009, si entregar más del 80% de la obra, con esto tener una solidez en la compañía; Y así ya para el 2009 tener una utilidad para la empresa.

La administración de la Compañía se encuentra debidamente representada, ya que los administradores se encuentran legalmente designados, según se desprenden de los nombramientos respectivos.

Por último quiero expresar mi agradecimiento por la confianza depositada, lo que ha permitido un mejor desenvolvimiento de mi labor como Comisario, además por la colaboración brindada por la administración y departamento de contabilidad para lograr emitir este informe.

Atentamente,


Jhon Henry Ospina Chaves
C.I. 171901796-2

